

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: DSU-CP-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 02/07/2024
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	VERSIÓN: 03
		Página 1 de 1

Villanueva, Casanare, 17 de Diciembre de 2024

Doctor

LUIS OVELIO LUGO PIRAVAN

Secretario de Despacho - Secretaría de Ambiente y Desarrollo Economico

Alcaldía Municipal

ASUNTO: Designación de Supervisión Contrato de Suministro No. 577 de 2024.

En cumplimiento a los artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas complementarias y reglamentarias, me permito **DESIGNAR** la supervisión del **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 577 de 2024**, suscrito con **FERTIMAX S.A.S. Nit. No. 900130847-3. R/L YANETT QUEVEDO QUEVEDO C.C. No. 21.178.666 de Acacias.**, cuyo objeto es: **"ADQUISICION DE INSUMOS APICOLA Y AGRICOLA PARA APOYAR LAS ALIANZAS PRODUCTIVAS MUJER RURAL Y PRODUCCION APICOLA."**, el cual tiene una duración de **CINCO (5) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.**

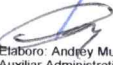
La labor de Supervisión debe contemplar el seguimiento, vigilancia y control del contrato, para lo cual deberá dejar constancia escrita del cumplimiento y cualquier alteración de las condiciones especiales pactadas en la ejecución del contrato, hacer los respectivos registros y anotaciones del seguimiento al mismo, velar que el contratista cumpla con las obligaciones de sistema general de seguridad social, según la base de ingreso de cotización que corresponda conforme la ley.

Atentamente,


HECTOR FERNANDO VIZCAINO CAGUEÑO
Alcalde Municipal De Villanueva Casanare

Reviso:


Dr. JUAN MANUEL CASTAÑEDA GONZALEZ
Secretario General


Elabora: Andrey Muñoz
Auxiliar Administrativo - Planta Global
Adscrito a Secretaria General

